MINUTA CINCUENTA Y NUEVE

SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

23 de marzo de 2017

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las diez horas y veintidós minutos del día veintitrés de marzo de dos mil diecisiete, en el salón tres de Comisiones del Congreso del Estado de Guanajuato, se reunieron la ciudadana diputada y los ciudadanos diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado: **Éctor Jaime Ramírez Barba, Rigoberto Paredes Villagómez, Beatriz Manrique Guevara, Jesús Gerardo Silva Campos, Alejandro Trejo Ávila, David Alejandro Landeros, Eduardo Ramírez Granja y el diputado Mario Alejandro Navarro Saldaña,** en su carácter de Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, registrándose la inasistencia del Diputado **Eduardo Ramírez Granja** justificada por la presidencia, en virtud del escrito enviado por anterioridad, mismo que se adjunta a la presente.----------

Una vez comprobado el cuórum, el Secretario General dio lectura a la propuesta de orden del día para la reunión, con los siguientes puntos:----------

1. Pase de lista y declaratoria de cuórum.----------
2. Orden del día y aprobación en su caso.----------
3. Relación de correspondencia recibida.----------
4. Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.----------
5. Seguimiento al acuerdo de mecánica para la Glosa del Quinto Informe de Gobierno.
6. Asuntos Generales.----------
7. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.----------

La diputada Beatriz Manrique Guevara solicitó que se agregara un punto en el orden del día relativo a: **6.** Propuesta de lineamientos para la entrega recepción de los servidores públicos del Poder Legislativo; asimismo, el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, solicitó la adición de dos puntos al orden del día relativos a la **7.** Propuesta de iniciativa base para mesa de trabajo de Junta de Gobierno y Coordinación Política y se pueda suscribir en agenda común en materia electoral; así como; **8.** Participación en el plan ley de planeación plan 20-40 del IPLANEG.- **Aprobándose por unanimidad la propuesta de orden del día con las modificaciones mencionadas, recorriéndose los puntos 6 y 7 para pasar a ser 9 y 10.----------**

En el **punto tercero del orden del día**, relativo a la correspondencia recibida, se dio cuenta con lo siguiente: **1.** El Lic. Christian Javier Cruz Villegas, Secretario General, envía cronograma de trabajo de la Auditoria Superior del Estado para

llevar a cabo los procesos de auditoria a los entes fiscalizables conforme a la Ley en la materia.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados. 2.** La diputada Leticia Villegas Nava y diputado Alejandro Trejo Ávila, presidenta y secretario de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, solicitan la anuencia para sostener una reunión de trabajo en el salón de usos múltiples del Congreso del Estado, con el Delegado Federal del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), Dr. Enrique Abogado Montes De Oca, con el objeto de analizar y coadyuvar en los alcances de la cobertura de la educación inicial y básica comunitaria para niñas, niños, jóvenes y sus familias en comunidades rurales y marginadas en el estado de Guanajuato. Sobre este particular se registró la intervención del Secretario General para comentar que la intención de la Comisión es llevar a cabo un foro con diversos invitados de CONAFE.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y de solicitar a la Comisión precise la solicitud. 3.** El Licenciado Javier Contreras Ramírez, Delegado Estatal en Guanajuato de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, envía para revisión la información y material relativos al proceso para la implementación de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamientos Territorial y Desarrollo Urbano, y el Convenio de Coordinación para el Desarrollo y Ejecución de Acciones en Materia de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano entre dicha Secretaría y el Gobierno del Estado de Guanajuato.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados. 4.** El C.P. Juan Caudillo Rodríguez, Director General de Administración y Secretario Técnico de la Comisión de Administración, presenta para consulta a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, las transferencias y ajustes presupuestales, correspondiente al mes de febrero de 2017, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 102, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados. 5.** El C.P. Gilberto Enríquez Sánchez, Tesorero Municipal de León, Gto., solicita autorización de la prórroga por un término de tres meses, para ejercer acciones derivadas del informe de resultados de la auditoría integral practicada en la administración pública municipal de León, Guanajuato, por los meses de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal del año 2012 dos mil doce, por los ejercicios fiscales 2013 y 2014, así como por los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre del ejercicio fiscal del año 2015 dos mil quince, debido a que a la fecha, el Municipio de León a través del área

correspondiente, se encuentra integrando los expedientes conducentes con la documental que es requerida para llevar acabo las acciones precitadas.- **Acordándose por unanimidad enterados y de aprobar proponer al Pleno del Congreso se autorice al ayuntamiento de León, Gto., la duplicidad del término señalado en el artículo 52 de la referida Ley de Fiscalización Superior, hasta por tres meses. 6.** El Diputado Jorge Eduardo de la Cruz Nieto, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, pone a consideración la solicitud que hacen los organizadores del Sexto Festival Regional de Arte 2017, de llevar a cabo la inauguración de dicho festival en el Congreso del Estado, en el mes de abril, en el que asistan el Presidente del Congreso del Estado y el diputado solicitante, asimismo se otorguen las facilidades que estén al alcance del Congreso sin que éstas representen una carga económica para el mismo.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y de otorgar la anuencia para llevar a cabo el evento mencionado. 7.** El Lic. Y M. F. Javier Pérez Salazar, Auditor Superior del Estado de Guanajuato, informa mediante oficio ASEG/622/17, que se acreditó el reintegro de las cantidades observadas y dictaminadas como daño en los Informes de Resultados de las diversas auditorías a cuentas públicas municipales y a dependencias del Poder Ejecutivo. - **Acordándose por unanimidad darse por enterados. 8.** El Lic. Y M. F. Javier Pérez Salazar, Auditor Superior del Estado de Guanajuato, informa mediante oficio ASEG/621/17, que se acreditó el reintegro parcial de las cantidades observadas y dictaminadas en relación con las observaciones contenidas en los Informes de Resultados de diversas auditorías a cuentas públicas municipales.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados.----------**

En el **punto cuarto del orden del día**, relativo a los asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria, el presidente de la Mesa Directiva dio cuenta con los puntos enlistados en el proyecto de orden del día de la sesión a celebrarse el jueves veintitrés de marzo del año en curso. - **Acordándose por unanimidad darse por enterados.** ----------

En el **punto quinto del orden del día**, relativo al seguimiento al acuerdo de mecánica para la Glosa del Quinto Informe de Gobierno, **se acordó por unanimidad** que una vez concluidas las reuniones de trabajo acordadas para la glosa del V Informe del estado que guarda la administración pública estatal que envió el titular del Poder Ejecutivo del Estado, se enliste en el orden del día de la sesión ordinaria que se llevará a cabo el día 23 de marzo de 2017, las intervenciones en tribuna, a efecto de emitir conclusiones y posicionamientos

sobre la glosa mencionada, a través del siguiente mecanismo: **1.** Para que expongan sus conclusiones y posicionamientos en torno al resultado de la glosa, una intervención hasta por 10 minutos, sin interrupciones de ningún tipo, que comprenda los Ejes de Gobierno, a cargo de un diputado o diputada integrante de cada Grupo y Representación Parlamentaria, con el mismo objeto. **2.** Las intervenciones se darán en el siguiente orden: MORENA, PANAL, PRD, PVEM, PRI y PAN; y **3.** Se trasmitan en vivo las intervenciones y se transcriban para su publicación en la página de internet y en la Gaceta Parlamentaria del Congreso del Estado.----------

En el **punto sexto del orden del día**, relativo a **la propuesta de** lineamientos para la entrega recepción de los servidores públicos del Poder Legislativo, se acordó por unanimidad que la propuesta de lineamientos se circule entre los integrantes del órgano de gobierno y se lleve a cabo una mesa de trabajo coordinada por la Secretaría General.----------

En el **punto séptimo del orden del día**, relativo a la propuesta de iniciativa base para mesa de trabajo de Junta de Gobierno y Coordinación Política y se pueda suscribir como parte de la agenda común en materia electoral, se presentó el documento y se acordó que se circularía entre los integrantes del órgano de gobierno y se analizaría en mesa de trabajo de coordinadores de asesores, a efecto de tener un proyecto de iniciativa de ser posible en una semana.----------

En el **punto octavo del orden del día**, relativo a la participación en el plan 20-40 del IPLANEG, se presentó un oficio por parte del diputado Éctor Jaime Ramírez Barba mediante el cual pone a consideración del órgano de gobierno la interlocución con el IPLANEG para llevar a cabo mesas de trabajo que permitan ser parte de la evaluación y en su caso, actualización del plan estatal de desarrollo 2035.----------

En el **punto noveno del orden del día** relativo a asuntos Generales, no se registraron intervenciones. ----------

En el **punto décimo del orden del día**, el Secretario General dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. ----------

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.----------

23 de marzo de 2017

Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba
Presidente

Dip. Rigoberto Paredes Villagómez
Vicepresidente

Dip. Beatriz Manrique Guevara
Vocal

Dip. Jesús Gerardo Silva Campos
Vocal

Dip. Alejandro Trejo Ávila
Vocal

Dip. David Alejandro Landeros
Vocal

Dip. Eduardo Ramírez Granja
Vocal

Guanajuato, Guanajuato., 23 de marzo de 2016.

DIPUTADO ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA
P R E S E N T E

El que suscribe **DIPUTADO ALEJANDRO FLORES RAZO**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me permito solicitarle de la manera más atenta, tenga a bien justificar la inasistencia del **DIPUTADO EDUARDO RAMÍREZ GRANJA** a la reunión de trabajo a celebrarse el día de hoy, ya que no podrá estar presente por causas de fuerza mayor.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

DIPUTADO ALEJANDRO FLORES RAZO

PODER LEGISLATIVO
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
LXIII LEGISLATURA
SECRETARIA GENERAL
UNIDAD DE CORRESPONDENCIA
23 MAR. 2017
RECIBIDO
HORA 9:28am
FOLIO
NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO